

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CAMPOMANES DE (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bennis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 (frente de Carnet, Arc. les, N.º 16).—En Madrid, S. G. A., Alcalá 6.

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Los adelantados 4 pesetas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

POLITICA REGIONAL

Anoche recibimos el siguiente telegrama de Madrid:

«Madrid, 8.—5 tarde.

No es cierto haya retirado confianza amigo señor Kies; hoy más que nunca, la ratifico.

MARQUÉS MARIANAO.»

ELECCIONES

CANDIDATURA LIBERAL-DINÁSTICA

Por autorizado conducto podemos asegurar, que el Gobierno, de acuerdo con nuestro distinguido jefe provincial, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, y de los dignos Diputados á Cortes per los Distritos de Tortosa y Roquetas respectivamente, don Rafael Ibarra Belmonte y don Vicente López Puigcerver, apoya decididamente la candidatura de nuestros amigos y correligionarios

Don José Kies Alvarez,

Abogado, y

Don Francisco Roig Navarro,

Abogado

para Diputados provinciales por este Distrito y el de Roquetas, en la elección que pasado mañana, domingo día 11, tendrá lugar, según los preceptos de la ley.

Al proclamar nosotros á dichos candidatos, lo hacemos recomendando á nuestros correligionarios en nombre de nuestros respetables jefes y de nuestro partido, que trabajen con fe, con decisión y con entusiasmo á fin de procurar á nuestros correligionarios un triunfo seguro y honroso.

Sin vacilaciones, sin distinciones, sin divergencias de ningún género, respondan los que al partido liberal-dinástico pertenecen, á los deseos del país y á la voz de nuestros jefes, encargados de dirigir los rumbos de la política desde esferas elevadas.

Demos patentes muestras de subordinación y de disciplina, sin las cuales las agrupaciones políticas no se robustecen ni se vigorizan los organismos.

Acudamos á las urnas pasado mañana, unidos los verdaderos liberales; acudamos, como un solo hombre,

y tanto en la capital del Distrito electoral como en el gran número de pueblos que lo constituyen, demostraremos, depositando en las urnas gran número de sufragios, nuestra buena organización nuestras convicciones, nuestra pujanza.

Vayamos á la lucha contra las oposiciones conservadora, republicana y carlista, pero vayamos á ella con tal decisión en la defensa de los candidatos ministeriales Sres. Kies y Roig, que no sea posible su derrota.

¡Liberales, á las urnas!

AUDIENCIA PROVINCIAL

Reunióse el martes el tribunal de la Sección primera, bajo la presidencia del Sr. Lluch.

Se acusaba á Ramón Queral, de Alcanar, de haber hurtado del monte Muria, propiedad de Francisco Grau, 18 fajos de palma, valorados en 18 reales.

También este procesado, por temor al martirio, confesó ante la guardia civil que lo capturó, ser autor del hurto que se le imputa, lo cual ratificó al recibirle declaración el juez de Alcanar, á pesar de no estar entonces presente la benemérita, pero ayer negó al hecho de autos.

El letrado defensor Sr. Orovio anunció la modificación de sus conclusiones, en el sentido de que el procesado no es autor de ningún delito.

El teniente fiscal Sr. Roig reprodujo sus conclusiones provisionales, considerando al procesado, autor del robo de palmito, por lo que suplica al tribunal se sirva condenar al Queral á dos meses de arresto, indemnización, y costas procesales.

El abogado Sr. Orovio, impugnó la sentencia, apoyándose en la falta de antecedentes para preferirla, puesto que no existe, á su entender, ningún cargo concluyente y categórico, que demuestre que su patrocinado haya robado el palmito, á cuya recolección se dedican otros vecinos, según se ha demostrado.

Concluyó el juicio para dictar sentencia.

Representaba al procesado, el procurador Sr. Serrano y actuaba de secretario el Sr. Alonso.

MERCADOS DE TRIGOS

Se comienza á observar alguna animación en los mercados trigueros. Los compradores, que hasta ahora habían estado retraídos por la paralización absoluta en que se hallan muchas fábricas de Aragón y Cataluña, vuelven á moverse y en la pasada semana se ha iniciado una verdadera reacción.

Ahora bien; la mayoría de los labradores ven con disgusto el descenso de precio, y como consecuencia de ello, se acentúa la disminución de entradas.

Los precios de 50 y 54 reales que rigieron no hace mucho para los trigos nuevos, les hizo concebir esperanzas de que conseguirían vender al rededor de esos límites; más como la baja se hizo necesariamente, porque eran conocidamente exagerados aquellos precios y sólo motivados por circunstancias especiales de escasez en la plaza, no les satisface ver hoy establecido el precio al rededor de 47 y 48 reales, sin tener en cuenta que dado el resultado de la cosecha, no sólo en España, si que en todo el mundo el precio actual es muy satisfactorio y remunerador.

Per estas razones todos los tomadores se hallan á la expectativa y la nota dominante del mercado es la indecisión y la falta de firmeza en las cotizaciones, aunque hoy esa tendencia á la baja se haya acentuado más.

Valladolid ha bajado en la semana de 50 á 47 reales fanega, 2,50 pesetas en cahiz; Barcelona una peseta en cuartera y la plaza sostiene difícilmente los precios de la anterior revista.

Mercado de Reus

5 Septiembre.

Vinos tintos: Se cotizan los de los distritos de Tarragona y Valls de 24 á 28 pesetas la carga de 121'60 litros según clase; de nuestro término de 30 á 32 pesetas id; los llamados de Pió de montaña, de 32 á 35 id.; Conca de Barberá, de 18 á 20 id.

Vinos blancos: Tarragona y Valls, vírgenes, de 28 á 30 pesetas por carga de 121'60 litros; Montblanch, de 25 á 28 pesetas.

Mistelas: Las negras se cotizan de 48 á 50 pesetas la carga de 121'60 litros y las blancas de 50 á 55 pesetas id.

Espiritus: Se factura el selecto de 39,40 grados sin casco, á 138 ptas. el hectólitro, según procedencia; Extrafino á 136 pesetas id. Destilados de orujo de 94 á 95 duros. Id. de vino de 100 á 102 duros los 68 cortés de 35.º sin casco.

Avellana: Se cotizan á 40 pesetas el saco de 58 kilos.

Almendras: La mollar en cáscara se cotiza á 56 pesetas el saco de 50 kilos. La planeta en grano á 120 pesetas el quintal de 41'60 kilos; Esperanza en id. á 120 pesetas. Común en id. á 100 pesetas idem.

Algarrobas: Se cotizan de 6 á 7 pesetas quintal, de 41'60 kilos.

Aceites: Se cotizan, el bueno de este campo á 4'40 ptas. el cuartan de (4'13); el de Urgel á 4 50 ptas. y el de arriería á 3'75 ptas. id.

Para quitar las manchas

He aquí una fórmula muy fácil, y sobre todo de excelentes resultados, para quitar las manchas de grasa en el paño ó en cualquier clase de tejido.

Mójese en agua clara la parte del tejido donde ha caído la mancha; cójase después un trocito de magnesia, que se humedecerá también, y frótese fuertemente con ésta la mancha.

Déjese después que se seque, y quítese el polvo de la magnesia que ha quedado adherido al tejido.

La mancha habrá desaparecido. También puede obtenerse el mismo resultado, disolviendo 30 gramos de sal de tártaro en un litro de agua templada, y frotando con un cepillo humedecido en dicha disolución sobre la mancha que se desea quitar. Las de fruta.

Para quitarlas se lava la mancha con agua jabonosa. Si no desaparecen, se moja el sitio de la mancha con agua, se hace con cartulina una especie de embudo, se pone encima de la parte estrecha de la tela manchada, y debajo la parte ancha y se quemazofre.

Crónica General

A nuestros correligionarios

Recomendamos á nuestros amigos políticos, la lectura del importante telegrama que insertamos en sitio preferente de la primera página, y recibimos anoche de nuestro distinguido jefe provincial, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

Este acto dignísimo y correcto del Sr. Marqués, es el *mentis* más grande que puede darse á los que estos días, con una lijereza inconcebible, se han dedicado en ésta ciudad á propagar especies absurdas, y canards indignos, elaborando á la vez censurables intrigas.

Tambien recomendamos á los verdaderos liberales dinásticos, y al cuerpo electoral en general, el fondo segundo, titulado *Elecciones*.

Alcalde accidental

Ayer tarde en el tren exprés, salió hacia Tarragona, llamado por el señor Gobernador civil de la provincia, para conferenciar sobre asuntos electorales, nuestro buen amigo y correligionario, el primer teniente de Alcalde, D. Juan Curto. Regresó esta madrugada.

Ha fallecido en la isla de Cuba, el soldado Baltasar Arias Martinez, natural de Tortosa.

R. I. P.

Enlace

Nuestro particular amigo, el joven y rico propietario de Horta, D. Pedro Delgado, hijo del ex presidente de la Diputación provincial del mismo nombre, ha contraído matrimonio, con la bella Srta. D.^a María del Pilar Camps. Deseámosles en su nuevo estado, felicidades duraderas.

Candidatos

Podemos asegurar autorizadamente que no es oficial la candidatura para Diputados provinciales publicada por un colega local el miércoles último.

La componen únicamente, como decimos en la primera plana, D. José Kiés Alvares y D. Francisco Roig Navarro.

El tercer puesto lo cede el Gobierno al silvelista, D. Pablo Canalda.

Para el cuarto lugar lucha con probabilidades de triunfo el carlista don Victor J. Olesa.

Ayer se celebró en la Sta. Iglesia Catedral, con mucha solemnidad, la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora.

Después de la misa, que cantó la capilla de música, pronunció un sermón muy elocuente, el ilustrado canónigo Magistral Sr. Garcia. Versó sobre la festividad que ayer conmemoraba la Iglesia.

Dice *La Autonomía* de Reus, del día 7:

«Ayer dejamos de recibir la mayoría de los diarios de Tortosa, con los que tenemos establecido el cambio.

¿A qué obedecerá la falta?»

Pues.... á no haberse publicado.

La Comisión provincial señaló el día 28 del corriente para la celebración de la subasta del servicio de bagajes, y relaciona los precios para la liquidación y abono de los suministros hechos por

los pueblos á las tropas del ejército y guardia civil.

El Juzgado de instrucción de Tortosa, saca á pública subasta, una finca del término de La Galera, propiedad de Joaquín Vidal. (a) Borreguet.

La real Compañía de canalización y riegos del Ebro, saca á pública subasta, que tendrá lugar el día 12 del actual, la venta del noveno de la presente cosecha de arroces en el Delta derecho del Ebro, que como cánon corresponde á la Compañía.

Hasta el día 15 inclusive del mes actual, hay tiempo para solicitar las 8 plazas vacantes pensionadas (de las 12 que subvenciona la Diputación provincial de Barcelona) en el internado de Capataces de la Granja experimental.

Las instancias documentadas, deben dirigirse al Ingeniero Director de aquel establecimiento en Barcelona.

Anoche en el tren corto de las ocho, llegaron á ésta los soldados repatriados cubanos, Juan Castellá Panisello, cabo del batallón Peninsular número 3, natural de Tortosa, y Juan Bta. Cid Altés, y Angel Fayá Rodriguez, de Roquetas, quienes fueron recibidos en la estación por el alcalde accidental don Antonio de Ramón, por el Presidente de la Asociación de la Cruz Roja, por varios de sus individuos, y por el médico don Felipe S. Vilá.

Fueron debidamente auxiliados, y acompañados á sus casas en tartana, conduciéndoles á sus domicilios, el agente municipal señor Iglesias.

Por el Ayuntamiento, han sido favorecidos con un socorro.

Han sido expulsados de esta ciudad, varios sujetos forasteros, de aspecto sospechoso.

Ayer tarde fué conducido al Hospital, el soldado del batallón de Albuera Vicente Muñoz Perez, natural de Altea (Alicante), que en el cuartel de Santo Domingo recibió algunas lesiones graves, estando apoyado en una baranda del cuartel, que se desprendió en el momento que varios soldados se dedicaban al juego de pelota.

Varios señores oficiales prestaron oportunos auxilios al herido. El alcalde accidental señor de Ramón se personó en el sitio del suceso.

Repatriados

En el tren correo de Barcelona, han pasado este mediodía por nuestra estación, 140 soldados repatriados, procedentes de Cuba. Dos de los mismos, Valero Margós, natural de Arnes, y José Martí, de Tortosa, se han quedado en ésta, siendo recibidos en la estación por el Alcalde accidental señor de Ramón, y por la Asociación de la Cruz Roja, y obsequiados debidamente.

Teatro Principal

Sigue haciendo las delicias de la numerosa concurrencia que acude todas las noches de función á este coliseo, la compañía de zarzuela cómica que dirigen los Sres. Bayarri y Guzmán.

Los Africanistas, La marcha de Cadiz, La Viejecita, La banda de trompetas y De vuelta del vivero, fueron las obritas que se escenografiaron ayer por la tarde y por la noche, alcanzando todas una buena ejecución por parte de los artistas que en ella intervinieron. Distinguiéndose muy en particular, las Srtas. Valcanera y Sanchez y los Sres. Avilés, García, Peralta, Comerma y Grillot.

En las obras representadas ayer por la tarde y por la noche en la *La banda de trompetas*, alguno que otro artista se permitió el deshaogo de exagerar un poco demasiado la nota cómica, creyéndose sin duda trasladado á algún

circo y oficiar de clown.

«Hay que distinguir», «esto no está en el orden», y esperamos que la protesta que formulaba parte del público contra semejantes «libertades» será atendida, por los apreciables artistas que forman la compañía del Sr. García.

Tambien sabemos que el público vería con gusto se representaran las zarzuelas *Las Bravias, Cuadros disolventes, La Revoltosa, Agua, azucarillos y aguardiente* y otras estrenadas recientemente con gran éxito.

Según se nos dijo, el domingo se estrenarán en esta ciudad *Las zapatillas*. Veremos á ver.

Alcaldías

Las de Aldover y Arnes, tienen de manifiesto al público, los repartos de consumos, arbitrios extraordinarios, sal, y líquidos.

En Alcalá de Chisvert

Participan de Alcalá de Chisvert, que sobre las diez y media de la noche del domingo, fué muerto en riña el vecino de aquel pueblo Francisco Cucala Jover, de 83 años de edad, por su convecino Miguel Sancho, (a) Sapo, frente á la casa que ambos habitaban, propiedad del interfecto.

El agresor huyó después del crimen, y todavía no ha sido habido.

El pobre Cucala fué muerto de un hachazo que le dió en la cabeza el Sancho.

El juzgado instruye diligencias.

Hemos recibido un interesante folleto, debido á la bien cortada pluma del conocido escritor don Rafael M. de Labra; en el cual bajo el título de *La Cuestión Colonial* 1897 98 da á la publicidad elocuentes discursos salpicados de oportunas notas, saludables advertencias, sabrosos y extensos comentarios y atinados prólogos sobre las cuestiones coloniales en nuestra patria, desde 1870 hasta la fecha.

Al agradecer la fina atención con que nos ha distinguido el autor, recomendamos la lectura de este folleto, que sin duda servirá para aclarar muchas nebulosidades que se ciernen sobre tan candente asunto.

Nuestro amigo particular D. Carlos Gasulla, ha abierto al público en la calle de la Ciudad, un establecimiento de peluquería, montado con elegancia, y donde se sirve con prontitud y esmero.

Deseamos al Sr. Gasulla, muchas prosperidades.

Estamos en plena recolección de algarrobas, verificándose muchas transacciones, pagándose á 21 reales el quintal, precio corriente, constándonos que se han vendido algunas partidas á 22 reales, con tendencia al alza.

Continúa enfermo á consecuencia de un antraç, que por fortuna no reviste caracteres de gravedad, nuestro compañero en la prensa don Francisco Peris Mencheta, director de *El Noticiero Universal*.

Nos alegramos de su pronto y completo restablecimiento.

Advertimos á los Alcaldes de la provincia, á fin de evitarles disgustos y responsabilidades, que durante el corriente mes de Septiembre han de resolver los Ayuntamientos las incidencias y formalizar los requisitos á que hayan dado lugar las subastas de aprovechamientos forestales.

Recordamos á los contribuyentes, que mañana termina el plazo para satisfacer sin apremio alguno las contribuciones.

Antes de ver *La marcha de Cadiz, La Viejecita, Los cocineros, La guar-*

dia amarilla etc. compren ustedes los cantables en la librería de José María Berris, Puente Piedra.

Los Preferidos

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard*, son las más eficaces contra la Anemia, Colores pálidos, Pobreza de sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los Médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la *firma de Blancard*, las señas 40 RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el *sello de garantía*.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular, será siempre eficaz.

Bocoyes

Hay para vender á precios ventajosos, en el almacén de nuestro particular amigo don Ramón Prades Sanahuja, calle de la Estación, un buen surtido de bocoyes vacíos, muy bien *acebados*, y dispuestos para conservar el vino en excelente estado.

Informarán en dicha casa.

Aprendiz

Se necesita en un establecimiento de esta ciudad.

Informarán en la nueva librería del Sr. Bernis Puente de Piedra, 1.

DIFTERIA (mal blanc) CRUP

La angina que acompaña á la escarlatina, se convierte con frecuencia en diftérica, por lo cual, en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco, de la consulta del

Doctor Sabaté, especialista en partos, mujeres, y niños.

(Angel, 16 pral.) (TORTOSA).

Librería, Papelería, Objetos de escritorio é imprenta

DE LAS

Hermanas Herederas de L. Bernis

6-Obispo Aznar-6

antes Plaza Nueva.—TORTOSA.

Intenso y variado surtido de librería y papelería, objetos de escritorio y dibujo.

Suscripciones á todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Centro general de suscripciones á toda clase de obras.

Venta diaria de los periódicos de mayor circulación de España.

Precios módicos.

6-Obispo Aznar-6

Noticias de Madrid

(Del día 7 Septiembre)

Por telégrafo y teléono

La unificación de la Deuda

Ampliando cuanto ayer telegrafié acerca del proyecto de unificación de la Deuda del senador señor Girón, puedo añadir lo siguiente:

Los cupones de los nuevos títulos se pagarán en el extranjero mediante cheques.

La garantía de la nueva Deuda serían todos los haberes del Estado y del Tesoro.

Los títulos se dividirían en varias series de 100, 500, 1.000, 2.000, 5.000, 10.000 y 50.000 pesetas, las series A, B, C, D, E, F, G, respectivamente.

Estos títulos servirían para fianzas del Estado si no por todo su valor nominal, por unas dos terceras partes cuando menos.

La unificación se realizaría en la siguiente forma:

Los actuales tenedores de los títulos de la Deuda del 4 por 100, recibirán 110 pesetas en títulos nuevos por cada 100 pesetas nominales de sus antiguos títulos.

Los poseedores de los títulos creados por la ley de 29 de mayo de 1892 de Deuda interior llamada exterior, por cada 100 pesetas recibirán 165 en títulos de la nueva Deuda.

Los tenedores de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, 120 pesetas por cada 100.

Los tenedores de obligaciones de aduanas del 5 por 100, 140 pesetas por cada 100.

Los tenedores de Filipinas del 6 por 100, 160 pesetas por cada 100.

Consejo de ministros

—Ha durado tres horas.

El señor Romero Girón leyó un telegrama del general Ríos, muy satisfactorio.

Dice el despacho que ha mejorado mucho la situación de las Visayas.

El comercio recobra movimiento y vida.

El general Ríos se muestra esperanzado de reorganizarlo todo.

En vista de tan satisfactorio despacho, el Consejo adoptó varios acuerdos, quedado encargado el general Correa de telegrafiar amplias instrucciones al gobernador general interino del archipiélago.

El duque de Almodóvar, dió cuenta a sus compañeros de que los Estados Unidos aun no han contestado a la reclamación del Gobierno español respecto a los prisioneros que tiene Aguinaldo en su poder.

Se trató extensamente en el Consejo, de la actitud adoptada por las minorías y se ignora lo que acerca de este particular se dijo y acordó, pues los ministros se mostraron reservadísimos al salir.

Uno de ellos a quien se hablaba de la posibilidad de que las minorías se retraigan en absoluto de asistir a las sesiones, ha dicho:

—¡Qué le hemos de hacer!

Se trató también de la repatriación.

Las minorías

—En la reunión celebrada hoy por las minorías republicana, carlista y romerista, se ha acordado no asistir a las Cámaras si se tratan en sesiones secretas los asuntos de capital interés nacional.

Se acordó también que los señores Romero Robledo, Barrio y Mier y Salmerón resuelvan en el asunto cuanto sea procedente en nombre de las minorías que representan.

Es probable que estos señores, publiquen un enérgico manifiesto explicando al país su conducta.

Los que regresan

—Han llegado a Madrid los señores

Moret y Forgas.

Mas repatriados

—Según telegramas, ha salido de Guantánamo para la Península el vapor «Leonora», con fuerzas para la repatriación.

La apertura del curso

—El ministro de Fomento ha declarado que es falso que se haya pensado en aplazar la apertura del curso académico.

Preparando la anexión

—Londres 8.—El Gobierno yanqui ha dispuesto que se realice una gran concentración de fuerzas en Honolulu.

Esto se interpreta como un preparativo para la anexión de Filipinas, a pesar de que la prensa oficiosa y los amigos de Mac Kinley dicen que éste ha desistido de pensar en ello, y se limitará a pedir a España una parte de Luzón.

En sus trece

—El Gobierno sigue mostrándose decidido a que todos los asuntos referentes a la paz, se discutan en sesiones secretas a pesar de la actitud de las minorías.

Los marinos

—En breve se embarcarán para España, desembarcando en Santander, el almirante Cervera, y los que fueron tripulantes de la escuadra.

Sección amena

Un hombre muy desgraciado en amores, se queja de su mala suerte con las mujeres.

—Parece mentira que alguna vez no hayas podido coger la ocasión por los cabellos—le dice un amigo.

—¡Qué quieres! ¡Todas las ocasiones que se me han presentado... llevaban peluca!

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Almuerzo

Madrid 9—2 tarde.

El Sr. León y Castillo ha conferenciado hoy extensamente y almorzado con S. M. la Reina.—*Mencheta.*

Del general Blanco

Madrid 9—2'20 tarde.

Se han recibido hoy en el ministerio de Ultramar varios telegramas del general Sr. Blanco, en los que pide recursos al Gobierno.—*Mencheta.*

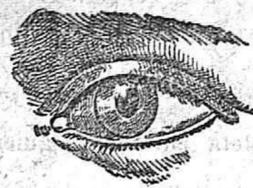
Negativa

Madrid 9—3 tarde.

Al salir de Palacio el Sr. Sagasta, me autoriza para desmentir que el Gobierno haya prohibido la publicación del manifiesto dirigido al país por el general Sr. Polavieja.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

A los enfermos



de los ojos

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, **no se cobran honorarios.**

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor, y garantizando la operación.

Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez a doce y de tres ó cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cénia don José Ballester.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz a La Cénia.

PAPELERIA, LIBRERIA, CENTRO SUSCRIPCIONES

Y

VENTA de PERIODICOS

DE

José M.^a Bernis

Impresiones

rápidas,

económicas

y lujosas

PUENTE PIEDRA 1.-SAN ROQUE 2

Juan Antonio Delsors y Piñol ABOGADO

Ha abierto su despacho en la calle de la Ciudad, n.º 3, p.º 2.º.—Tortosa.

ERRORES

Que deben desvanecerse

Ningún remedio, ya sea unta, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extrarjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que **la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico**, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros ni aceros, pues á estos se deben la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficientes para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Á LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje, sucio, incómodo y peligroso, consultadlo con vuestro médico, y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de «caoutchouc» con resorte.

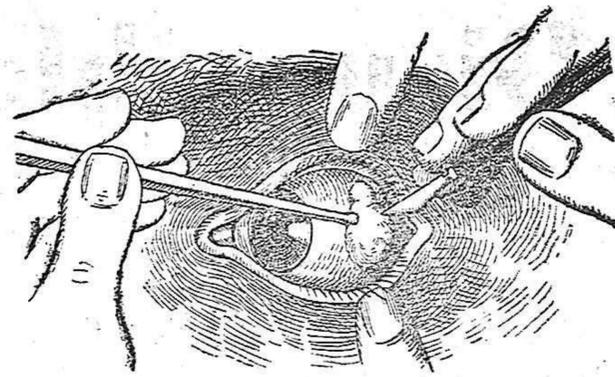
«Tirantes Omopláticos» para evitar la cargazón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. José Clavelles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS



EL MÉDICO Y CIRUJANO-OCULISTA

JUAN JOSÉ CUCALA

Practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como **cataratas** en tres minutos y sin **dolor**, pupilas artificiales para dar vista á los que tienen nubes, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestañas que van dentro del ojo sin arrancarlas, inflamaciones crónicas y granulaciones, sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin **dolor**.

Asegura la cura y operaciones tal como prometerá; de lo contrario **no cobrará honorarios.**

Posae para la desinfección de pinesles, sondas, instrumentos, etc. los **esterilizadores** según modelo del Doctor Barraquer de Barcelona.

Enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Inyecciones de **Jugos:** cerebral, muscular y Testicular.

Suero fisiológico de caballo para la curación de las enfermedades **Nerviosas.** Histerismo, Anemia, Neuralgias, agitación nocturna, palpitaciones, vejez y debilidad general.

Suero fresco y puro para la **Difteria** (mal blanc) **Linfa** (Pigota) fresca y pura.

Cambios 3, vulgo calle Puente **TORTOSA**, Cambios 3, vulgo calle Puente

GASTRALGIA XX ETHERALGIA XX FETIDEZ XX

ESTÓMAGO

Las dolencias, se curan radicalmente, por crónicas que sean, con el tratamiento del doctor Carbonell.
Los desahuciados encontrarán su completa curación, siguiendo este método.

Pidase prospecto en la
FARMACIA
DE
BERNARDO MATHEU
CHERTA.—(TARRAGONA)

que tiene la exclusiva para la preparación de los medicamentos de dicho tratamiento.

Depósitos al por mayor. En Barcelona, *Sociedad Farmacéutica Española*, y en casa del Sr. Matheu en Cherta.
De venta en las principales farmacias.

EN TORTOSA, FARMACIA DE F. DE P. CALLEJA

XXX ZEDIVA XXX XXX DISPERSIA XXX XXX SOLERA XXX

FUMADORES

Pedid en todos los estancos el inmejorable

PAPEL JOB

Unico depósito, al por mayor en Tortosa, **JOSÉ M.^a BERNIS**

Puente de Piedra, 1.—San Roque, 2.

Disponible

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPNE
Madrid.—Escribal

VEINTE SICOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TES, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL Puerta del Sol, 8. MADRID.
OFICINAS Palma Alta, 12.

De venta en esta ciudad, **D. Francisco Casvell y Sala**

GUANO--BRÓDRES--GLASGOW

Guano para prado, cebada, etc. Precio por 100 kilos 23'50 Ptas. CANTIDAD, 150 KILOS POR HECTÁREA	Guano para viñas y árboles Precio por 100 kilos 23'50 Ptas. CANTIDAD, Veanse las instrucciones	Guano para maíz, arroz, trigo, etc., etc. Precio por 100 kilos 23'50 Ptas. CANTIDAD: 150 KILOS POR HECTÁREA
---	---	--

Instrucciones para la aplicación del Guano

En terreno seco es necesario para extender el guano, escoger un día sin viento y de poca lluvia. En tierras de regadío hay que detener el curso del agua antes de esparcir el guano no reanudando la corriente hasta transcurridas doce horas por lo menos.

En las viñas es preciso cavar la tierra en un círculo de 50 centímetros aproximadamente al rededor de la viña, y colocado ya el guano, cubrirlo con la misma tierra. La cantidad de guano que debe emplearse ha de ser proporcional al desarrollo y edad de la vid, esto es, unos 50 gramos para las pequeñas y más jóvenes y 100 gramos poco mas ó menos para las de tres años en adelante.

No separándose en lo esencial de estas sencillas esplicaciones puede tenerse por segura una excelente y abundante cosecha.

Exíjase la marca y precinto de plomo en cada saco.

Condiciones de Pago

Al contado, para pedidos cuyo valor no llegue á 100 pesetas y á plazos convencionales para los que excedan de dicha cantidad.—Depositarlo en Tortosa, **Martin Zaragoza. Fonda de Europa.** Y en Amposta, **José Zaragoza.**

CARDÓ

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro balneario.

Manantial Borboli: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa, se encuentra á la llegada de todos los trenes el carruaje del establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario, y acreditado, fondista de Sitges, don Francisco Carcolse: mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los días se celebra misa y reza el Rosario en la capilla del establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio, al 15 de Septiembre.

XXXX De gran interés para los agricultores XXXX Cámara Agrícola oficial de Valencia

CARTILLA AGRÍCOLA con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio, una peseta

De venta: En las principales librerías, en la «Cámara Agrícola», y en la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

Disponible